

Circular N°2010-04

Para: Padres de familia de Undécimo año
De: Dirección de Secundaria y Profesora encargada de anuario
Fecha: 17 de junio del 2010
Asunto: Pago del anuario

Estimado Padres de Familia:

Reciban la bendición del Señor.

Por este medio hacemos de su conocimiento que el valor del anuario de la Generación para el presente año será de ¢40.000 (cuarenta mil colones).

Dado que la mayoría de los estudiantes estuvo de acuerdo con la realización del anuario digital, el precio se estableció como un paquete único que incluye tanto el anuario impreso como el digital.

Este monto deberá ser cancelado durante los meses de Julio y Agosto próximos, ya sea pagando cuotas quincenales de ¢10.000 cada una, o, dos cuotas mensuales de ¢20.000 colones cada una.

Solo se mandarán a confeccionar los anuarios de aquellos estudiantes que tengan canceladas la cuota al 31 de agosto del 2010, debido a los compromisos de diseño y espacios para la impresión del mismo con la finalidad de que este documento pueda ser entregado el día de la graduación. Por tal motivo, rogamos tener presente las fechas antes mencionadas.

Atentamente,

Meter. Arlene Arce Zamora
Directora de Secundaria

Licda. Ana C. Espinach
Profa, encargada de anuario